COMPAÑÍA PARAGUAYA
DE COMUNICACIONES S.A.
Gerencia Operativa de Contrataciones
Alberdi Nº 619 – 1er. Piso
Asunción - Paraguay

Asunción, 18 de noviembre de 2013

A LOS OFERENTES:

REF.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 9/2013 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TERMINALES LTE Y ACCESORIOS

ADENDA Nº 2

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de comunicarles que el Directorio de COPACO S.A. ha resuelto la modificación del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional de referencia, en los siguientes puntos:

SECCIÓN I. CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA IAO.SBE 10.13

DONDE DICE:

10.13	INICIO DE ETAPA COMPETITIVA	- **ITEM 1:** Ruteadores LTE WIFI con accesorios, fecha: 3 de diciembre de 2013 a las 09:00 horas. - **ITEM 2:** Equipos terminales LTE OUTDOOR, después del cierre del ITEM 1.

DEBE DECIR:

10.13	INICIO DE ETAPA COMPETITIVA	- **ITEM 1:** Ruteadores LTE WIFI con accesorios, fecha: 29 de noviembre de 2013 a las 09:00 horas. - **ITEM 2:** Equipos terminales LTE OUTDOOR, después del cierre del ITEM 1.

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN - 2. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR.

- **EN EL PUNTO 2.2 – EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA**

DONDE DICE:

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia. Las fotocopias de los documentos, deben ser autenticados por Escribano Público o por la oficina respectiva emisora del documento:

a) Acreditar certificado mediante, que es Fabricante, Representante oficial o Distribuidor autorizado para el Paraguay de los Equipos ofertados.

b) Copias fieles de los certificados vigentes, otorgados por un organismo habilitado para ello, donde se acredite que los procesos de fabricación del fabricante de los Equipos ofertados cumplen con las normas de calidad de la serie ISO 9001 o similar.

Ing. Norma Fernández de Burgos
Gerente Operativo de Contrataciones
UOC - Copaco S.A.

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA
DE COMUNICACIONES S.A.
Gerencia Operativa de Contrataciones
Alberdi Nº 619 – 1er. Piso
Asunción - Paraguay

DEBE DECIR:

a) Acreditar certificado mediante, que es Fabricante, Representante oficial o Distribuidor autorizado para el Paraguay de los Equipos ofertados.

b) Copias fieles de los certificados vigentes, otorgados por un organismo habilitado para ello, donde se acredite que los procesos de fabricación del fabricante de los Equipos ofertados cumplen con las normas de calidad de la serie ISO 9001 o similar.

c) El promedio de facturación por los servicios o provisiones similares realizadas en los últimos 3 (tres) años deberá ser equivalente como mínimo al 50% (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta. El cual será comprobado mediante la presentación de copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes similares. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el promedio solicitado. Para las empresas con antigüedad menor a 3 (tres) años deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.-

Atentamente,

Ing. Norma Fernández
Gerente – U.O.C.
Gerencia Operativa de Contrataciones